



23 JUN 1951

74807

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Juan Antonio BAYARRI Peña, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Llull, número 140, por:

"UN ELEMENTO SEÑALADOR DE SITUACION, PERFECCIONADO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

- 1 El presente Modelo de Utilidad, se halla motivado -según se indica en su título- por un elemento señalador de posición, aplicable a cualquier tipo de vehículos. En el tal elemento, se verá a continuación que se combinan perfectamente una extraordinaria sencillez constructiva y de colocación, con una excelente presentación y apariencia estática del conjunto, el cual, aparte su función primordial eminentemente práctica, se halla estudia-
- 5

74807

23.11



do para contribuir a embellecer el vehículo a que se aplique.

Por lo demás, la estructura, forma de colocación y principales características y ventajas del elemento que se registra, serán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que, sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En los dichos dibujos, en las figuras 1, 2 y 3, se ha representado al elemento en cuestión, respectivamente, en vista superior en planta, en corte diametral alzado, y en despiece, también en corte diametral.

Refiriéndonos, pues, a los tales dibujos:

El elemento que se registra se compone de una pieza 1, preferentemente metálica, cuyo contorno adopta forma estrellada o cualquier otra similar que se considere conveniente. Este elemento 1 presentará en su cara superior una zona central rebajada 2, preferentemente circular, en la que encajará un cristal o similar 3, del tipo normalmente utilizado que refleja luz roja señalando la situación al ser atacado por la luz proveniente de los faros de cualquier vehículo.

Por su parte del centro, de la cara inferior del cristal 3 dicho, sobresale ortogonalmente un espárrago roscado 4, cuya extremidad se halla embebida y anclada en la masa de aquél, y cuya otra extremidad atraviesa a la pieza 1 por un correspondiente orificio 5, y sobresale al exterior, quedando dispuesta para recibir una tuerca 6.

Para montar el elemento que se registra sobre un guardabarro, aleta, o punto cualesquiera de la carrocería de un vehículo, bastará, pues, efectuar en el mismo una perforación para permitir el paso del espárrago 4, y roscar a fondo por el lado



74807 23

interior la tuerca 6. Con ello, al tiempo que se sujetará con toda seguridad el elemento al vehículo, se dejará perfectamente asegurada la pieza reflectora 3 en su encaje de la pieza 1, pudiéndose además -cosa que normalmente se hará- solidarizarse de antemano las piezas 1 y 3 mediante cualquier sistema adecuado.

Por lo demás, y según es lógico, en la realización práctica del elemento que ha quedado descrito, podrá ser objeto de la máxima variación todo aquello que no afecte a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Un elemento señalador de situación, perfeccionado, caracterizado por constar de una pieza metálica, cuyo contorno adopta preferiblemente forma estrellada, plana por su cara inferior y dotada por la superior de un rebaje, en el que encaja un elemento reflector de cuyo centro sobresale ortogonalmente un espárrago roscado, que atraviesa la pieza dicha por un correspondiente orificio, y la carrocería del vehículo de que se trate, por una perforación a este efecto practicada, solidarizándose el conjunto a la misma, por medio de una correspondiente tuerca que se rosca al espárrago por la parte interior.

2 - Un elemento señalador de situación, perfeccionado.

Consta la presente Memoria Descriptiva de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 3 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 23 Junio 1959.

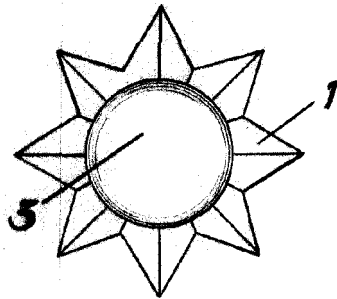
P. A. LEONCIO DEL RÍO CUYÁS

P. P.



23

Fig. 1



74807

Fig. 2

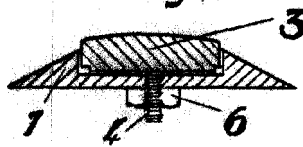
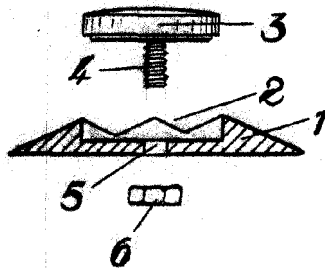


Fig. 3



Barcelona 23 Junio 1959

J. A. LEONCIO DEL RÍO CUYAS
P. P.

Escala variable.